
Notificación Depósito Digital - Biblioteca Nacional de Colombia

Siise <smtpbncional@bibliotecanacional.gov.co>
Para: funciedes@gmail.com

11 de abril de 2025, 11:30

Estimado usuario:

La Biblioteca Nacional de Colombia le informa que su obra digital depositada ha sido **aprobada**.

Recurso digital relacionado: DD-031755

Título del Recurso: Cadenas productivas para el mejoramiento de condiciones de vida en el municipio El Arenal, Estado Jalisco, México - 2022

Mensaje de Aprobación: Estimado usuario, la Biblioteca Nacional de Colombia ha revisado su obra y esta ha sido aprobada para depósito legal digital, según el decreto 0149 de 2024. Esta aprobación se basa en el hecho de que la publicación circula en internet y ha sido entregada para depósito legal digital con fines de consulta cerrada, de acuerdo con los permisos establecidos en el formulario diligenciado. Asimismo, se confirma que la obra contiene Creative Commons: Atribución-No Comercial-Sin Derivar, teniendo en cuenta la declaración consignada en la página legal de la obra que no contradice dichas condiciones. Si tienen inquietudes podrá comunicarse al teléfono (601) 3424100 ext.: 3160 o (deposito-digital@bibliotecanacional.gov.co)

Recuerde que las obras entregadas a la Biblioteca Nacional serán salvaguardadas y preservadas como parte de la memoria bibliográfica y documental digital de nuestro país.

Adjunto en este correo electrónico se remite la autorización de uso generada en base a los permisos otorgados por usted(es) a la Biblioteca Nacional de Colombia.

Para más información puede contactarse al correo jgallego@bibliotecanacional.gov.co o al número telefónico 381 6464 Extensión 3163.

Este mensaje ha sido autogenerado por el sistema SIISE de la Biblioteca Nacional de Colombia. Por favor no responda a esta dirección de correo.

Podrá acceder al sistema a través del siguiente enlace: <https://siise.bibliotecanacional.gov.co/siise/>

 **MC15765E2025_Autorizacion_DD-031755.pdf**
553K